

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20210002047652	Fecha de emisión:	12-07-2021	Fecha de aceptación:	14-07-2021	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BAJ PIC	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	COORDINACION ZONAL 7-MIES	RUC:	1160038560001	Teléfono:	072588601	
Persona que autoriza:	Mgs. Mónica Sinchire Castillo	Cargo:	Representante Legal	Correo electrónico:	monica.sinchire@in	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DIRECCIONPROVINCIALLOJA		Correo electrónico:	eliana.vivanco@inclusion.gob.ec		
Dirección de entrega:	Provincia:	LOJA	Cantón:	LOJA	Parroquia:	SUCRE
	Calle:	LAURO GUERRERO	Número:	14-33	Intersección:	VENEZUELA / A 20 IGLESIA PERPETU
	Edificio:		Departamento:		Teléfono:	072588601
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08H00 - 16H:30				
	Responsable de recepción de mercadería:	Ing.Marco Japón Sosoranga				
Observación:	LA ENTREGA DE LOS MATERIALES DE OFICINA SE LAS REALIZA EN EL EDIFICIO DE LA COORDINACIÓN ZONAL 7 MIES: LAURO GUERRERO NRO.14-33 Y VENEZUELA CUADRA DEL COLISEO CIUDAD DE LOJA), EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN LEGALIZADA POR EL SR. MARCO JAPÓN ENCARGADO DE BODEGA GENERAL. C NRO.0958945309. LA ADMINISTRADORA DE LA ORDEN ES LA MGS. GUADALUPE					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria del ítem se certificará por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la Ley de Procedimiento Administrativo General. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el incumplimiento.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre:
DIRECCION PROVINCIAL LOJA

Persona que autoriza

Nombre: Mgs. Mónica
Sinchire Castillo

Máxima Autoridad

Nombre: MONICA
MARINA SINCHIRE
CASTILLO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36990001139	*RESALTADORES VARIOS COLORES RESALTADOR VARIOS COLORES MARCA: CARIOCA - MATERIAL TAPA: POLIETILENO - FABRICANTE: PLASTIUNIVERSAL - MATERIAL CUERPO: POLIPROPILENO - ANCHO: 16 MM - MODELO: RESALTADOR VARIOS COLORES - DISEÑO: PUNTA BISELADA PARA TRAZOS DE 2MM A 5MM - COLOR: CELESTE, AMARILLO, FUCSIA, NARANJA, VERDE - PESO: 15.2 GR - MATERIAL FELPA: POLIESTER - TAPA: PLÁSTICA DE POLIETILENO LINEAL BAJA DENSIDAD - LARGO: 12.9 CM - UNIDAD: 1 UNIDAD	50	0,2200	0,0000	11,0000	12,0000	12,3200	530804

Subtotal

11,0000

Impuesto al valor agregado (12%)	1,3200
Total	12,3200

Número de Items	50
Flete	0,0000
Total de la Orden	12,3200

Fecha de Impresión: lunes 2 de agosto de 2021, 15:02:27

